

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35428** *ANYPER INTEGRAL, S.L.*

D.<sup>a</sup> Enriqueta Salvador Fernández, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 8 de Madrid, en los autos de ejecución n.º 232/08, seguidos a instancia de Roberto Charles Ochoa González y Luis Eloy Reasco Benitez contra Anyper Integral S.L sobre cantidad se ha dictado auto en fecha 30-11-2009 en situación de insolvencia total por importe de 2800 Euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro mercantil.

Madrid, 30 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

**ID: A090088541-1**